



El estreno de Women in Dispute Resolution se realizó ayer en la Universidad Adolfo Ibáñez.

LANZAN FUNDACIÓN QUE BUSCA VISIBILIZAR EL TRABAJO DE LAS ABOGADAS EN EL ÁREA DE RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Con el auditorio lleno se realizó el lanzamiento del primer grupo de abogadas dedicadas al área de litigio, Women in Dispute Resolution. La iniciativa, que fue fundada por tres egresadas de la Universidad Católica, nace con el objetivo de visibilizar y apoyar la carrera de las mujeres en esta área del derecho.

Manuela Ugarte, una de las cofundadoras, detalla que notaron que, pese a que casi la mitad de los abogados en los equipos de litigios son mujeres, no se conocían entre ellas ni tampoco tenían referentes. "El trabajo que efectúan estas mujeres en los casos, en el desarrollo de la estrategia, en los escritos, luego no se ve reflejado", afirma.

La metodología de trabajo de la fundación está dada por tres pilares, detalla la cofundadora Paz Arriagada. Por un lado, buscan la creación de redes de abogadas para tener referentes y apoyo. También trabajarán en la visibilización de los logros de sus asociadas a través de redes

sociales o medios de comunicación, y mediante la creación de un directorio de especialistas que las pueda mostrar a potenciales clientes. Por último, apoyarán a las abogadas en continuar su formación jurídica y en el manejo de su carrera. "Falta visibilidad, falta reconocimientos y falta entregarle al mismo mercado legal el conocimiento y la información adecuada de quiénes son las abogadas que están ejerciendo en estas áreas", indica Arriagada.

María Francisca Ossa detalla que el recibimiento que ha tenido la iniciativa ha superado las expectativas que tenían. Para el lanzamiento fueron 24 los estudios jurídicos que decidieron apoyar el evento. "Fue una avalancha de estudios de abogados interesados en que sus asociadas fueran", señala. En ese sentido, ven que Women in Dispute Resolution es un espacio que las abogadas necesitaban y que el mercado legal estaba esperando que se formara.

Tres altos ejecutivos aterrizan de qué se trata la sostenibilidad en las empresas

El CEO de Latam, el presidente de BancoEstado y el CEO de NotCo abordaron qué es la sostenibilidad, cómo se financia y cómo se impulsa.

CATALINA MUÑOZ-KAPPEL

Un concepto que se repite mucho, pero que puede resultar difícil de aterrizar a la práctica es la "sostenibilidad". Este fue el principal aspecto que abordaron tres altos ejecutivos de empresas de distintos sectores en la economía en el primer Summit Futuro Sostenible, que se realizó ayer en dependencias de "El Mercurio".

Pese a que la sostenibilidad es uno de los ejes de muchas empresas en la actualidad, esta noción existe desde hace más de tres décadas. Carlos Schaerer, director de "El Mercurio", resaltó que la primera vez que se usó este concepto en el diario, vinculado a una actividad económica, fue hace 34 años, en una nota que se refería a la explotación sostenible de los recursos forestales. "Nuestra vocación editorial es acoger ese debate, estimularlo, procurando recoger la mejor versión de las diferentes posiciones en contrapunto, nunca una caricatura", afirmó.

Los empresarios tienen distintas visiones de lo que es la sostenibilidad. Para el CEO de Latam Airlines, Roberto Alvo, "sostenibilidad es desarrollar el negocio y al mismo tiempo hacer el bien". En su presentación en el Summit, el ejecutivo resaltó que este concepto no es solamente el cuidado del medioambiente, la equidad de género y cómo se trata a las personas al interior de las empresas, sino que significa que las compañías se conviertan "en un activo para la sociedad".

Alvo agregó que lo que se busca al ser sostenible es "entender que nuestras obligaciones como empresa van más allá de cumplir la ley. Significan cumplir la ley y, al mismo tiempo que hacemos nuestro negocio, aportar. Esto no es agarrar con lo que sobró de los dividendos y construir una plaza para que los niños jueguen. Eso no es sostenibilidad".

El aspecto de cómo se financia la sostenibilidad lo abordó el presidente de BancoEstado, Daniel Hojman. "La operación de un banco contribuye relativamente poco (en emisiones de carbono), comparado con la industria minera o el transporte. (Pero) cualquier inversión de una empresa que contribuye a esas emisiones requiere financiamiento. El impacto de las finanzas en las emisiones tiene que ver con lo que se financia", explicó.

La conclusión es que si no hay "una incorporación activa del sector financiero a la acción climática será muy difícil alcanzar los objetivos de descarbonización"; y en ese sentido, Hojman resaltó la impor-



“Sostenibilidad no es solo el cuidado del medioambiente o la equidad de género (...). Es convertirnos (como empresa) en un activo para la sociedad”.

ROBERTO ALVO, CEO DE LATAM AIRLINES.

“Poner al servicio la tecnología para encontrar innovación y generar un efecto importante en la sustentabilidad era a dónde queríamos apuntar”.

MATÍAS MUCHNICK, CEO DE NOTCO.

tancia de los incentivos a la sostenibilidad que vienen del mundo de las finanzas. "No es cierto hoy que los precios internalicen los impactos de las emisiones de carbono, ni tampoco las pérdidas de biodiversidad. Por eso, temas como las finanzas verdes pasan a ser importantes", aseveró.

Hojman también destacó la posición privilegiada que tiene Chile. "Tenemos ventajas absolutas para desarrollar industrias de nuevos combustibles, como la industria del hidrógeno verde, que tiene un potencial enorme de ser un impulsor no solamente de inversión y de crecimiento, sino que además de entre-

“Los incentivos que vienen desde las finanzas son importantes (...); buena parte de la sostenibilidad ambiental va de la mano con la sostenibilidad financiera”.

DANIEL HOJMAN, PRESIDENTE DE BANCOESTADO.

garle una sofisticación a parte de la economía chilena que hoy no tenemos".

En otra materia, el CEO de NotCo, Matías Muchnick, explicó cómo la tecnología puede impulsar la sostenibilidad. En el caso de NotCo, la firma se originó a partir de la idea que la alimentación era de los aspectos más importantes para la humanidad, por lo que buscaban generar una tecnología que les permitiera hacer productos alimenticios más rápidos, más eficientes, menos costosos. "Poner al servicio la tecnología para encontrar innovación y generar un efecto importante en la sustentabilidad era a dónde queríamos apuntar", afirmó.

Distintos paneles en el Summit también abordaron temáticas relacionadas, como el debate en torno a factores ASG (ambientales, sociales y de gobierno corporativo), el futuro de las finanzas sostenibles, el impacto social, la innovación y la descarbonización (ver I6 e I7).

Los ejecutivos se presentaron ayer en el primer Summit de Futuro Sostenible realizado en "El Mercurio".

CHILE Y EAU FINALIZAN NEGOCIACIONES PARA ACUERDO ECONÓMICO

Después de cuatro rondas de trabajo, finalizaron ayer las negociaciones del Acuerdo de Asociación Económica Integral (CEPA) entre Chile y los Emiratos Árabes Unidos (EAU).

La ceremonia de cierre fue encabezada por la subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales, Claudia Sanhueza, y por el ministro de Comercio emiratí, Thani bin Ahmed Al Zeyoudi.

La subsecretaria Sanhueza señaló que "este acuerdo es el primero que Chile firma con el Medio Oriente, lo que representa una oportunidad estratégica" para relacionarse con esa región.

Según la Subrei, en 2023 el intercambio comercial entre Chile y EAU fue de US\$ 259,8 millones. El país árabe registra inversiones en el país en logística portuaria, en el sector inmobiliario, en concesiones y en el rubro de infraestructura.

Análisis

PATRICIO DEL SOL G.
PhD Stanford University



MERITOCRACIA SIN COMPETIR

La meritocracia consiste en compensar a las personas solo por sus logros, no por otros motivos de discriminación como género, religión, colegio, aspecto, raza u origen cultural. Este ideal tiene muchos defensores... pero uno de sus críticos es el filósofo de Harvard Michael Sandel, quien plantea que su extrema competitividad forja elites presuntuosas y perdedores resentidos.

Sandel afirma que la meritocracia crea ganadores arrogantes, indiferentes frente a la desigualdad, reacios a compartir lo logrado con esfuerzo, convencidos de que los perdedores no merecen ser rescatados de sus miserables destinos porque ellos mismos podrían haberlos evitado. También critica que este ideal crea perdedores profundamente humillados por una sociedad que los irrita sacándoles en cara que ellos mismos son los culpables de no haber logrado lo deseado. Socialmente, ganadores y perdedores reciben la señal errónea que merecen estar donde están, cuando, en verdad, lo logrado o lo fallado depende no solo del esfuerzo realizado, sino también de los talentos recibidos y de la suerte.

Los defensores de la meritocracia planteamos que la movilidad que impulsa es indispensable para aprovechar todos los talentos conectándolos con las necesidades de la sociedad. En un país meritocrático la posibilidad de tener una vida plena de logros está abierta a todos. Si Chile lo fuera, todos tendríamos la oportunidad de forjar nuestro propio destino, descubriendo cuáles son nuestros talentos más singulares, y esforzándonos para desarrollarlos y ocuparlos en aquello valioso para la sociedad que nadie más puede hacer.

Pero gracias a Sandel advertimos que la salud de la meritocracia pende de, al menos, tres desafíos. Primero, que los coterráneos con mayores logros materiales humildemente se reconozcan afortunados y compartan sus ganancias para reducir la desigualdad que la meritocracia no corrige. Segundo, que el valor y la dignidad de todos los trabajos reciban un reconocimiento social equiparado. Y tercero, que la meritocracia deje de estigmatizar a los perdedores eliminando esta categoría.

Todos podemos sentirnos ganadores si el trabajo que desempeñamos es valorado socialmente y remunerado dignamente, si evitamos usar estúpidamente el dinero como indicador universal de cómo nos va en la vida, si caemos en cuenta que los bienes más valiosos no tienen precio (como la amistad o el amor sustentado en mutuo crecimiento), si preferimos cosas diferentes a la moda seguida por todos, y si nuestro punto de referencia es nuestro personal propósito, no lo que hacen, tienen o piensan los otros.

Todos podemos ser ganadores si evaluamos nuestros logros en función del avance de nuestra propia y distintiva estrategia de vida, si ganamos sin competir.

Ministerio de Hacienda presentará la taxonomía verde hacia fines de año

Hacia fines de año, el Ministerio de Hacienda presentará el primer borrador de la taxonomía de actividades económicas. Así lo señaló Carola Moreno, coordinadora de finanzas y asuntos internacionales del ministerio, quien expuso ayer en el panel sobre el futuro de finanzas sostenibles.

Moreno explicó que "una taxonomía es un sistema de clasificación" y que su objetivo es definir "métricas objetivas, creíbles, transparentes, que estén a disposición de todas las empresas y de todo el sector financiero". Servirán, indicó, para establecer

cuál es la contribución en metas de mitigación, adaptación, economía circular o biodiversidad.

Esta taxonomía solo se referirá a temas medioambientales e incluirá a todos los sectores económicos, aunque no a todas las actividades. Moreno resaltó que "esto no es algo obligatorio, esto es algo que eventualmente va a ir avanzando y luego la CMF (Comisión para el Mercado Financiero) verá cómo lo incorpora".

EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 280
DIVIDENDO DEFINITIVO N°129

Se comunica a los señores accionistas que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 19 de abril de 2024, se acordó repartir un dividendo definitivo N°129 de \$157 por acción, de serie única, con cargo a las utilidades del ejercicio 2023.

El dividendo antes referido será pagado a contar del día 7 de mayo de 2024. Tendrán derecho a este dividendo aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 30 de abril de 2024.

El pago del dividendo se realizará por intermedio del Banco de Crédito e Inversiones, BCI, mediante vale vista electrónico extendido nominativamente a favor del accionista, beneficiario o apoderado; documento que podrá ser retirado en cualquier sucursal de dicho banco, a lo largo del país. Para aquellos accionistas que así lo hayan solicitado, el dividendo se les pagará mediante depósito en cuenta corriente, vista o de ahorro bancaria.

EL GERENTE GENERAL
Santiago, abril 2024.

CGE MAGALLANES S.A.
Sociedad Anónima Cerrada
DIVIDENDO DEFINITIVO N° 54

Se comunica a los señores accionistas que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 22 de abril de 2024, se acordó repartir un dividendo definitivo N°54 de \$19,20 por acción, de serie única, con cargo a la utilidad del ejercicio 2023.

El dividendo antes referido será pagado a contar del día 6 de mayo de 2024. Tendrán derecho a este dividendo aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 29 de abril de 2024.

El pago del dividendo se realizará por intermedio del Banco de Crédito e Inversiones, BCI, mediante vale vista electrónico extendido nominativamente a favor del accionista, beneficiario o apoderado; documento que podrá ser retirado en cualquier sucursal de dicho banco, a lo largo del país. Para aquellos accionistas que así lo hayan solicitado, el dividendo se les pagará mediante depósito en cuenta corriente, vista o de ahorro bancaria.

EL GERENTE GENERAL
Santiago, abril 2024.

Venta Especial de Libros
Hasta el 30 de abril

El Club de Lectores invita a sus socios a celebrar el Día del Libro, en una venta especial con cientos de títulos de diferentes temas y editoriales, para que todos lleven un nuevo ejemplar a su biblioteca.

Socios hasta 35% dcto.
En Casa Club Santa María 5542, Vitacura y
www.tiendaclubdelectores.cl

Sábado 20 de abril, Horario Casa Club de 10.00 a 15.00 Hrs.
Estacionamientos disponibles.